



GOBIERNO MUNICIPAL DE ORELLANA

Francisco de Orellana (Coca) - Provincia de Orellana - Ecuador

RESOLUCIÓN No. 2004-724-CMO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ORELLANA CONSIDERANDO

Que visto y analizado la petición firmada por el señor Pablo Urbina Tesorero el gobierno Municipal, donde solicitan la rectificación de los precios de las especies valoradas que fueron aprobadas según resolución de concejo No. 2001-0081-ACMO del 16 de febrero del 2001, donde aprueban el valor de la línea de fabrica a 0.80 USD y el formularios de contrato arrendamiento a 0, 20 USD,

Que, en vista que por error se han impreso dichos formularios de la siguiente manera el formulario de líneas de fabrica de 0.80 a 1,00 USD

El formulario de contrato de arrendamiento de 0.20 a 050 USD.

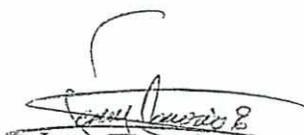
Que, de acuerdo al informe Jurídico No. 098-PS-0N-2004, en su criterio jurídico indica que las ordenanzas y resoluciones pueden ser a solicitud de uno las miembros del Concejo, en el presente caso como la petición del señor Pablo Urbina Tesorero Municipal, mantiene sentido lógico, ya que es pertinente la modificación de la resolución por el cual se autorizo dichos cobros.

Que, conforme a las atribuciones que les confiere la Ley Orgánica de Régimen Municipal

RESUELVE.

1. Por unanimidad se decidió aprobar el pedido del señor pablo Urbina Tesorero Municipal y el Informe Jurídico, y modificar la resolución No. 2001-0081-ACMO de la siguiente manera
FORMULARIO DE LÍNEA DE FABRICA DE 0.80 a 1.00 USD
FORMULARIO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE 0.20 a 0.50 USD
2. Notificar la presente resolución al Director Financiero, Jefe de Rentas, Guardalmacén, Procurador Sindico. Tesorero Municipal

Razón: siento por tal que la resolución que antecede fue tomada en la sesión ordinaria de concejo del día 30 de marzo del 2004.


Jenny Tenorio

SECRETARIA GENERAL ENC.-

